

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13768** ANTONIO MARTÍNEZ SAUS

D. Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución de Títulos Judiciales n.º 21/11 seguida en este Juzgado sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 04-04-11, resolución por la que se declara al ejecutado Antonio Martínez Saus en situación de insolvencia por importe de 4.892,10 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 20 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110030042-1